

PROYECTO DE INVESTIGACION MAESTRIA.

Derecho Internacional Humanitario, Derecho Penal Internacional, Derechos Humanos y Reparación Integral.

*"La felicidad llegaba a toda
marcha, el acontecimiento iba
más de prisa que el deseo.
Rambert sabía que todo iba a
serle devuelto de golpe y que la
alegría es una quemadura que no
se saborea". La Peste, Albert
Camus.*

1. **Presentación:** El fenómeno de la constitucionalización del derecho lleva consigo a la aplicación de diferentes disciplinas internacionales.

A su vez, Colombia, como Estado Social de Derecho, hace parte de diversos tratados internacionales reconociendo la jurisdicción de varios tribunales internacionales.

Pero la óptica de la responsabilidad, alcance y límites, varía según nos encontremos en la óptica de los DDHH, del DIH o del DPI.

Así entonces, se propone a los estudiantes realizar sus proyectos determinando las especificidades de los crímenes de guerra, de lesa humanidad o de las violaciones a los ddhh y su incidencia en la reparación integral, pues este concepto que viene de estas disciplinas internacionales ha permeado la responsabilidad del Estado, de las personas naturales y jurídicas y también al derecho de daños y a los ordenamientos jurídicos internos.

2. **Objetivo General:** Permitir al estudiante analizar los diferentes fenómenos y sujetos que hacen parte de las disciplinas internacionales, como se imputa la responsabilidad, como se hace efectiva tal responsabilidad y como se manifiesta y aplica el deber de reparar, deber que es omnicompreensivo bajo las modalidades de reparación tales como satisfacción, rehabilitación, restitución, indemnización, etc...

3. **Objetivos específicos:**

- 3.1 Comprender el concepto de crimen de guerra, su alcance y contenido, características, aplicación en Colombia, cuando se es responsable de tales conductas? y cuál es la reparación procedente para las víctimas de estas conductas ilícitas?
- 3.2 Comprender el concepto de crimen de lesa humanidad, su alcance y contenido, características, aplicación en Colombia, cuando se es responsable de tales conductas? Y cuál es la reparación procedente para las víctimas de estos ilícitos?
- 3.3 Analizar Cómo, cuándo y quienes son responsables ante una violación a los ddhh?, la procedencia y forma de reparación a las víctimas.
- 3.4 Ver como proceden las otras formas de reparación al decretarse la responsabilidad de las partes en conflicto, del Estado o de las personas naturales o jurídicas según corresponda.

3.5 Realizar un análisis crítico sobre la pertinencia o no de hablar del interés superior de la víctima en este tipo de reparaciones.

3.6 Establecer la categoría, jerarquía y procedencia de la reparación integral.

4. Integrantes del proyecto: Este grupo estaría integrado por los profesores encargados de los proyectos y los estudiantes de la Maestría interesados en profundizar en estos aspectos para realizar su trabajo de grado.

5. Resultados: Este proyecto tiene como propósito la edición de una publicación en un artículo o del trabajo de grado. Los textos elaborados por los equipos de trabajo en caso de ser aprobados, servirán como trabajo de grado.

6. Evaluación: Para poder aprobar se deberá proceder a la entrega periódica según el calendario del proyecto, la calidad de los textos y la participación y debate de los integrantes de este proyecto.

7. Metodología: Los participantes trabajarán bajo la dirección de los profesores adscritos al proyecto con el acompañamiento del grupo de trabajo de las clases de la Maestría.

En todo caso, los miembros de cada equipo de trabajo deberán desarrollar su investigación con base en los parámetros establecidos por los docentes durante las clases de la Maestría y según el cronograma acordado.

En el segundo semestre de la maestría se realizarán reuniones mensuales con los grupos de trabajo, para aclarar dudas, profundizar en conceptos y socializar los avances de los equipos.

Para el tercer y cuarto semestre se prevé la discusión y redacción de los textos de trabajo, con el acompañamiento de los docentes encargados.

(Aquí tengo una duda, pues como las Maestrías ya empezaron si hago una tabla más elaborada de cronología? Gracias.